

## VISORÍAS SOFTBOL RUMBO A OLIMPIADA NACIONAL 2018

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través del Instituto del Deporte de Tamaulipas en coordinación con la Asociación de Softbol de Tamaulipas.

### CONVOCAN

A los deportistas de las diferentes escuelas públicas y privadas, clubes y ligas a participar en las VISORÍAS DE LA DISCIPLINA DE SOFTBOL, a fin de conformar la Selección Tamaulipas que habrá de representar a nuestro estado en el proceso de Olimpiada Nacional 2018; bajo las siguientes

### BASES:

#### 1.- LUGAR Y FECHA:

- **Zona Sur:** 17, 18, 19 de noviembre
  - Tampico, campo de softbol \*PENDIENTE\*.

FECHA	categoría convocada	HORARIO
Viernes 17 noviembre	Todas las categorías	16:00 - 20:00 hrs.
Sábado 18 noviembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.
Domingo 19 noviembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.

- **Zona Centro:** 01, 02, 03 de diciembre
  - Cd. Victoria, campos de béisbol “Carlos José Benavides Peña” y “Villa Olímpica”.

FECHA	categoría convocada	HORARIO
Viernes 01 diciembre	Todas las categorías	16:00 - 20:00 hrs.
Sábado 02 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.
Domingo 03 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.

- Zona Norte: del 07 al 10, 16 y 17 de diciembre
  - Reynosa, 07 y 08 de diciembre, campo de softbol “Adrián Gaona”.

FECHA	categoría convocada	HORARIO
Jueves 07 diciembre	Todas las categorías	16:00 - 20:00 hrs.
Viernes 08 diciembre	Todas las categorías	16:00 - 20:00 hrs.

- Matamoros, 09 y 10 de diciembre, campo de softbol del Magisterio.

FECHA	categoría convocada	HORARIO
Sábado 09 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.
Domingo 10 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.

- Nuevo Laredo, 16 y 17 de diciembre campo de softbol “Viento Enamorado”.

FECHA	categoría convocada	HORARIO
Sábado 16 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.
Domingo 17 diciembre	Todas las categorías	09:00 - 14:00 hrs.

2.- INSCRIPCIÓN y junta previa: Media hora antes del inicio de cada visoría.

3.- CATEGORÍAS Y RAMAS: De acuerdo a la convocatoria general de participación de Olimpiada Nacional 2018 emitida por la Comisión Nacional del Deporte y Cultura Física (CONADE)

CATEGORIAS	RAMAS
15 - 16 años (2002-2003)	Femenil
17 - 19 años (2001-1999)	Femenil y Varonil

\* A reserva de que CONADE emita las categorías finales que estarán participando en la Olimpiada Nacional 2018.

4.- PARTICIPANTES: Todo aquel deportista que cuente con los requisitos y esté dentro de las categorías que establece la CONADE.

5.- REQUISITOS:

**Atletas:**

- Acta de nacimiento original.
- 1 copia del CURP (nuevo formato).
- Constancia escolar reciente con foto sellada (original y copia) / ó identificación con fotografía vigente.
- 2 fotografías tamaño infantil con nombre completo y deporte escrito al reverso de cada una de las fotos.
- Carta responsiva 2018 (formato otorgado por el Instituto del Deporte de Tamaulipas) llenar **todos** los campos.

**Nota:** los documentos deberán entregarse completos el día de la inscripción y participación, de no ser así, no se tomará en cuenta su participación. Posterior a este día no se aceptará papelería.

6.- REGLAMENTO: Se aplicará de conformidad a lo establecido en los anexos técnicos, las convocatorias, el reglamento general de participación y el código de conducta para dirigentes, entrenadores, deportistas y entes de promoción deportiva vigente. Aprobado por el Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

7.- RESPONSABILIDADES: El comité organizador no se hace responsable en caso de algún incidente que pudiera ocurrir en el transcurso del evento, considerándose como riesgo deportivo.

Nota: es responsabilidad del deportista y/o entrenador mantener el nivel competitivo y condiciones físicas adecuadas para permanecer dentro del selectivo final que se dará a conocer, en su defecto podrán ser sustituidos.

8.- SANCIONES: Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego por algún participante en cualquiera de las etapas eliminatorias, será turnado al Instituto del Deporte de Tamaulipas para su análisis y en caso de así considerarlo, estos podrán emitir sanciones.

Los deportistas y entrenadores que sean convocados a formar parte de las selecciones estatales para representar a Tamaulipas en el proceso de Olimpiada Nacional 2018 y no acudan a esta convocatoria se harán acreedores a la sanción que se determine por parte del Instituto del Deporte de Tamaulipas.

9.- TRANSITORIOS: Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el comité organizador, el Instituto del Deporte de Tamaulipas y la Asociación de Softbol de Tamaulipas.

Cd. Victoria Tamaulipas, noviembre 2017

---

LIC. CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO  
DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS